Acta de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los diecisiete días del mes de setiembre del año dos mil trece, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA) del Congreso Nacional los señores: **Lic. Claudia Penayo**, Directora de la UOC – CONADERNA; **Cristina Cacace**, Jefa de Control Interno, Honorable Cámara de Senadores; **Fabiola Medina**, Encargada de PAC y Pliegos de la UOC-CONADERNA; **Lic. Luciano Cabrera**, Jefe de Auditoría Interna de la Honorable Cámara de Senadores, en carácter de Fiscalizador u Observador, Jorge Portillo con C.I. N° 2.880.613 en representación de la firma **TRONIX S.R.L**, para la apertura de sobres ofertas, correspondiente a la Contratación Directa **N° 17/2013**, Dicho llamado corresponde a **"SOFTWARE-SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA"**, con CDP N ° 231/2013 de fecha 08 de agosto de 2013, programa 005 Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales, P.A.C. Institucional Nº 258.527. La señora Claudia Penayo, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 26 de agosto de 2013, expediente Nº 330.415. Se deja constancia que en fecha seis de setiembre del corriente se reúne el comité de Evaluación y deciden prorrogar la fecha de apertura de sobres en virtud al artículo 34 inc. "C" de la Ley Nº 2051/03 y la resolución 805/09 de la D.N.C.P que dispone la obligatoriedad de prorrogar la apertura en caso de no contar con las tres ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente. ----------

Al efecto se remitió la nota de invitación en fecha 02 de setiembre de 2013 y según adenda N° 1 de fecha 09 de setiembre de 2013 a las empresas:

1. **DREI ASOCIADOS S.R.L**
2. **DATA LAB S.A**
3. **TECNOPLAN S.A**
4. **PS LINE S.A**
5. **MICROSYS S.R.L**
6. **TRONIX S.R.L**

Seguidamente se da a conocer el nombre de la empresa que ha presentado su oferta en fecha y hora señalada:

1. **TRONIX S.R.L**

Se procede a la apertura de los sobres y la verificación de los documentos presentados utilizando el mecanismo: Presenta/No presenta.

I. I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	TRONIX S.R.L
S.I.P.E N°	1.263.598
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de	PRESENTA

Evelyn Fabiola Medina
Encargada de PAC y Pliegos U.O
Congreso Nacional - CONADERNA

Lic. Claudia E. Penayo O.
Director U.O.C.
Congreso Nacional - Conaderna

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Cristina H. Cacace Cañete
Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Jorge Portillo

la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	TRONIX S.R.L
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	NO APLICA
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO APLICA
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	TRONIX S.R.L
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	PRESENTA

Evelyn Fabiola Mediná C.
Encargada de PAC y Pliegos U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERN

Lic. Claudia E. Penayo O.
Director U.O.C.
Congreso Nacional - Conaderna

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Cristina M. Cacace Cañete
Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	NO APLICA
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA

V. Otros documentos.	TRONIX S.R.L
Formulario de especificaciones técnicas conforme al formulario N° 9.	PRESENTA
Adenda N° 1 – prórroga de fecha de apertura.-	PRESENTA

PLANILLA DE PRECIOS

ítem	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT	TRONIX S.R.L
			PRECIO UNITARIO
1	SOFTWARE-SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA.	1	20.739.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas con treinta minutos.----------

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos U.O.C.
Congreso Nacional - CONADER

Lic. Claudia E. Penayo O.
Director U.O.C.
Congreso Nacional - Conaderna

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
CÁMARA DE SENADORES

Cristina N. Cacace Cañete
Control Interno
Honorable Cámara de Senadores